

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14747814566



(415)7707212489984(8020) 000001474781456 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 2 5 6 6 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

36. Nombre comercial

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 60 114 A 55

42. Correo electrónico notificacionesjudiciales@telefonica.com

43. Código postal 1 1 1 1 1 1

44. Teléfono 1

7 0 5 0 0 0 0 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

6 1 1 0 | 2 0 0 3 0 6 1 6

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 1 2 0 | 2 0 1 2 0 6 2 9

Otras actividades

50. Código 1 2 6 1 9 0 | 4 7 4 1

51. Código

52. Número establecimientos

8 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26						
53. Código	5	7	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	6	1	8	1	9	2	3	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 16- Obligación facturar por ingresos bienes 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de rent 18- Precios de transferencia 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 19- Productor de bienes y/o servicios exen 52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 23- Agente de retención en ventas

13- Gran contribuyente 26- Declaración individual precios de trans

14- Informante de exigena 33- Impuesto nacional al consumo

15- Autorretenedor 41- Declaración anual de activos en el exte

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2 2	2 3	3 7							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo	2		
3	3	58. CPC	8	4	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 17 / 11 : 00: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON OLAYA HENRY

985. Cargo Apoderado Especial Certificado